



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

## PROGRAMA DE EDUCACIÓN TERCIARIA

---

Montevideo, 11 de mayo de 2026

**DE: PROGRAMA DE EDUCACIÓN TERCIARIA.**

**PARA: CENTROS EDUCATIVOS VARIOS, INSPECCIÓN COORDINADORA DE GESTIÓN, DEPARTAMENTO DE DESCENTRALIZACIÓN.**

**ASUNTO: SALA DOCENTE - PRUEBA DE SUFICIENCIA IDIOMAS.**

En el marco del desarrollo de actividades de acompañamiento y orientación docente del año lectivo 2026, la Coordinación de Lenguas Extranjeras convoca a docentes de lenguas extranjeras de Cursos Terciarios con Prueba de Suficiencia de Idiomas, a una Sala Docente para proporcionar herramientas para el desarrollo de la misma.

Se realizará en formato virtual el sábado 16 de mayo, de 10:00 a 11:30 horas. (ID de reunión: 834 8366 8981, Código de acceso: 501886).

La invitación a participar de las instancias se extiende a las Inspecciones Regionales e integrantes de equipos de Dirección de los centros educativos que tengan cursos terciarios. Si el centro ya realizó la prueba, no es necesario que los docentes participen de la sala.

Se solicita que se convoque y notifique a los docentes, por las vías correspondientes, a participar de la sala.

Memo N° 141/2026

LG/rf

*Guillama*  
Lic. Lorena Guillama Barreto  
Directora  
Programa Educación Terciaria  
A.N.E.P. - D.G.E.T.P. - U.T.U.

